

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IV.ZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca e Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demás puntos del  
 Reino id. id . . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### PERIÓDICOS DE MADRID.

EL TRIBUNO dice que lo que ha hecho el gabinete, después de lo que á son de á rompetá habian anunciado sus amigos, es *ridiculus mus* de la fábula. Y no se contenta con que se le diga que aguarde blandavia para ver cosas estupendas, pues le figura que siendo verdaderas las con- lineaciones de aplauso y de apoyo en que se apoyan al gobierno los ministeriales, que searse entretanto este callado, cuando de voz pende la suerte de diez y seis mi- ciones de habitantes, es algo mas que in- ferencia, es una desidia indisculpable, y Silae arguye, cuando menos, poco interes de parte del gobierno hácia sus adminis- trados.

EL HERALDO no puede convencerse de que el *Tribuno* hable con formalidad cuando se indigna contra él, porque ha dado entender que se trabaja oculta y nada legalmente para derribar al actual minis- terio; pues dice, que si el *Tribuno* vive a el mundo, y viviendo, no anda con los ojos tapados, habrá oido lo mismo que ha oido, es decir, esas estupendas no- ticias, cuyo origen no conoce, pero que ocupan espacio de algunos dias han circulado de boca en boca; y habrá leído ciertas hojas volantes anónimas y ciertas insidias indicaciones no anónimas, que proe- ban hasta la evidencia que el periódico ministerial no ha inventado nada, y que ha hablado con sobrada razon. Añade, que siempre que ha hablado de esto, ha tenido gran cuidado de no hacer inculpacion á nadie, de haber cojido *in fraganti* á algun pecador, y de haber podido citar palabras irónicas ó misteriosas frases, y algunas veces mas claras indicaciones en que se reflejan esperanzas ilegítimas. Estraña que, obrando de este modo, y sabiendo dar tales pruebas de generosidad, todavia se levanten quejas porque ofende á la oposicion con malévolas acusaciones, y concluye con estas palabras:

«Nosotros hemos sido siempre parcos en nuestras inculpaciones, á pesar de las provocaciones que recibimos: nosotros, á la vista de ciertas esperanzas que sin rebozo se manifiestan de todas las maneras posibles; á la vista de conatos que justificarian alguna mas severidad de parte del gobierno, nos hemos limitado al papel de simples cronistas: hemos referido los hechos y nada mas: ¿podia pedirsenos racionalmente otra cosa? Si la oposicion encuentra en nuestras simples relaciones una acusacion, no tenemos nosotros la culpa de que sea una gran verdad un refrán de castellano, que por demasiado vulgar no queremos repetir aqui: si la opinion pública al oírnos hablar de ciertos recursos que se ponen en juego para derribar al ministerio, vuelve sin sentirlo la vista á la oposicion, nosotros no tenemos la culpa de que ella haya dado lugar á esto, siendo desde un principio injusta y sistemática.»

EL DIARIO ESPAÑOL deduce de extraordinaria rapidez con que de algunos dias á esta parte continúa el descenso de los valores cotizables, que la Europa se halla amenazada de experimentar la influencia de una de las causas mas desastrosas y prepotentes á la vez, de las crisis financieras y comerciales: que se nos viene encima á pasos de gigante una guerra ge-

neral de principios, de religion, de razas y consecuencias incalculables. Cree que de nada servirán, si esa guerra llega á tomar el cuerpo que los acontecimientos hacen presumible, los esfuerzos que practiquen algunos estados para mantenerse bajo el pie de una estricta neutralidad; porque la vida, por decirlo así, comun y solidaria con que ya han principiado á vivir las naciones, á vuelta de sus inequívocas ventajas, lleva consigo el sacrificio de una parte de su voluntad, y que, en presencia de un estado de cosas semejante, la obligacion mas sagrada de un gobierno consiste en prepararse convenientemente á las eventualidades posibles, comenzando por suprimir hasta los pretextos mas frívolos de su malestar y desacuerdo interior.

EL CLAMOR recuerda como fundada la opinion de que tiene á España por el país de las anomalías, y fijándose en las ocurridas durante los últimos años, las atribuye al sistema seguido por el gobierno moderado para perpetuarse en el poder, sin consideracion á los principios.

«De aqui han venido á resultar dos males á cual mas sensible: el primero, que ninguna oposicion goce de verdaderos derechos y se ve escudada por sólidas garantías: el segundo, que periódicamente ocurran contradicciones y fenómenos políticos que gastan á los hombres y comunican una apariencia de farsa vejatoria y costosa al régimen representativo, con el cual suele confundirse el orden de cosas establecido hoy entre nosotros. Bajo este último, las oposiciones se hallan condenadas á un suplicio afrentoso, siquiera empuñen las riendas del gobierno las manos mas débiles é inespertas: mientras exista, se reproducirán las anomalías que tanto nos sorprenden y escandalizan.»

En otro artículo replica al diario ministerial sobre lo que este contestó á los ataques que el primero habia dirigido al gobierno con motivo de las reformas hechas en el Supremo tribunal de Justicia.

LA NACION haciéndose cargo de las inculpaciones que el diario ministerial dirige á algunos periódicos, dice que la prensa que cree imposible toda discusion, se impone el silencio como un deber de dignidad y decencia, y que si el gobierno tolerara la controversia comedida y razonable, única que se ejerce en España desde que la *inmunda Posdata* y el *atrabilario Cangrejo* han dejado de publicarse, podrían contestar los diarios de oposicion con los artículos que intentaron ver la luz pública, pero que la censura imparcial é inteligente, no la ha consentido.

### PERIÓDICOS DE PROVINCIAS.

EL CONTRIBUYENTE DE CÁDIZ ocupándose de los caminos de Vejer y Algeciras, dice:

Mientras van progresando rápidamente los trabajos del ferro-carril de esta ciudad á la de Sevilla, obra que está destinada á engrandecer nuestra ciudad y toda la provincia, preciso es que no perdamos un momento de vista los medios de que esta gran mejora provincial sea tan fecunda en resultados, como nosotros deseamos, y como conviene á los intereses de los pueblos comarcanos.

Es una verdad indudable que el aislamiento de los grandes centros mercantiles, además de dañar á estos mismos, perjudica á los diversos puntos de produccion

que deberían acudir para encontrar fácil salida, al mercado comun. Así, por ejemplo, si nuestra ciudad se encontrase separada por falta de comunicacion con los pueblos productores de nuestra provincia, no solo dejaria de percibir las utilidades de los depósitos de esos productos, sino que tambien los pueblos sufrirían los perjuicios de no encontrar próximamente un fácil y seguro mercado.

La via férrea que hoy se construye, á la par que enlaza íntimamente con nosotros poblaciones muy importantes de esta provincia, atraerá los productos de una gran parte de la de Sevilla. Pero por utilidad de esta misma línea, por conveniencia del pueblo de Cádiz, y por justa proteccion á los demás de su provincia, debemos procurar que todos ellos tengan fácil acceso al manantial de la prosperidad comun. Bajo este punto de vista es sumamente interesante el camino provincial de Algeciras y Vejer espalmado con el ferro-carril. La importancia de esas dos poblaciones, la riqueza agrícola del territorio que entre ambas existe, y la posición geográfica de una de ellas, colocada en un extremo de la provincia como centinela avanzado frente á la plaza inglesa de Gibraltar, viene á dar una importancia tal al íntimo enlace por medio de un camino con la capital de la provincia, que esta cuestion no solo debe mirarse bajo su aspecto administrativo y económico, sino tambien bajo el político.

EL CORREO DE ANDALUCIA dice lo siguiente:

Una disposicion altamente beneficiosa principia á tomar cuerpo en los mas autorizados círculos de Madrid; esta es la de prohibir el reconocimiento de equipajes en las aduanas interiores del reino: cuanto coozcan la enojosa fiscalizacion que hasta hoy sufren los viajeros honrados, y las inmotivadas detenciones en las puertas y fieltos hasta recibir el pase de los empleados, comprenderán la necesidad de suprimir ese inconveniente al libre tránsito, cuando no se llevan miras hostiles á lo mandado por el gobierno: en buen hora que se establezcan severas penas para los que prevaliéndose de esa franquicia traten de fomentar el comercio ilícito; en buen hora que una vez descubierto el fraude se imponga á los introductores el condigno castigo; pero el pacífico ciudadano que tiene necesidad de viajar por cualquier concepto y lo que menos piensa es en defraudar á la Hacienda pública, no es acreedor á experimentar continuadas interrupciones ni molestias que no salvan mejor los intereses de aquella.

Creemos que el gobierno andaria acertado en adoptar una medida que á nuestro juicio le conquistaria muchas simpatías de los que se lamentan á cada punto de una traba tan perjudicial é incómoda.

EL CORREO DE BARCELONA, lamenta que una preocupacion funesta, cuya existencia no debia tolerar por mas tiempo nuestro siglo de fe esclarecida, por una fatalidad que se resiste á la naturaleza humana hace deplorable la vida civil á los tristes huérfanos que forme el verdugo en el acto de ejercer su horroroso oficio. Los hijos del ajusticiado, anegados por lo comun en la mas profunda miseria, quedan para siempre abismados, llevando sobre sí el enorme peso del abandono moral, mas horrible todavia que la misma pobreza; pues que en torno de esos infelices apa-

rece un círculo inmenso, en medio del cual están aislados física y moralmente, faltándoles pan si son pobres y el aprecio aunque sean ricos, faltándoles en todo caso el alivio moral que debería ser el primer consuelo de su vida desesperada y llena de amargura. Después de estas reflexiones y otras análogas, anuncia nuestro colega que varias personas tratan de formar una asociacion cuyos miembros por medio de una asignacion mensual aseguren á los huérfanos de los ajusticiados por sentencias de la audiencia y tribunal de guerra la existencia material rodeándoles de bastante amistad protectora, para que los demás hombres no se atrevan á ru- borizarse de tener que echar al olvido una preocupacion bárbara. É interior se espera que la autoridad apruebe los estatutos, invita á las personas que quieran asociarse á que se suscriban en su redaccion.

## VARIEDADES.

A ser ciertas las noticias de los diarios de Sevilla, aquella ciudad acaba de ser la cuna de uno de esos descubrimientos famosos que colocará á su autor al lado de Garay, Watt, Hesnér y Gutt-mberg, y causará en el mundo utilísimos y admirables cambios. Mr. Victor Venitier, francés de nacion, ha logrado hallar el modo de aplicar la electricidad como motor. Este prodigioso fluido, que parece destinado á variar la faz del orbe, es el agente de una máquina inventada por Mr. Venitier, la cual se ha visto ya en movimiento y dispuesta con tal combinacion, que el roce de las piezas de que se compone no amortigua en lo mas mínimo la fuerza.

Los beneficios que este aparato puede proporcionar, destinado á la locomocion y á la industria, son incalculables. Segun parece su autor se propone hacer una exposicion de esta máquina en Sevilla, trasladándola después á Paris con el objeto de hacer publico su invento, someterlo al examen de las corporaciones científicas y obtener el privilegio oportuno.

Los periódicos franceses traen curiosos y interesantes detalles acerca de la produccion del *gas eléctrico*. El aparato es una máquina magnético-eléctrica de rotacion; el agua que se trata de descomponer está encerrada en siete redomitas de cristal, á las cuales vienen á terminar los electrodos combinados; de estas siete redomitas parten otros tantos tubos que se reúnen en un conducto que da salida al gas que ha producido la electricidad, el cual va directamente á llenar el gasómetro.

Todo el secreto consiste en añadir al agua una sustancia desconocida todavia que, por su grande afinidad con el oxígeno, lo absorbe en gran parte, á medida que se produce, y facilita al propio tiempo la descomposicion del agua, de modo que el gasómetro no encierra mas que el hidrógeno mezclado con muy poco oxígeno para que la explosion sea imposible, además de cargarse aquel fluido de carbono al pasar á través de un hidro-carburo convenientemente escogido y preparado.

Lo maravilloso de este experimento consiste en poder un hombre solo, en un tiempo dado, producir la cantidad de gas necesaria para alimentar siete mecheros. Se ha tratado de aplicar esta misma máquina á la produccion de la luz eléctrica, pero las corrientes que ella produce no tienen todas la misma direccion, y esta circunstancia, que no se opone en manera alguna á la descomposicion del agua, se opone invenciblemente á la iluminacion.



Segun parece va á tener lugar en Inglaterra un experimento agrícola cuyas vastas proporciones no nos permiten pasarlo en silencio: trátase de la aclimatacion del deodar. La compañía de las Indias accediendo á la invitacion del gobierno inglés acaba de enviar una barrica (1.015 kilogramos) de simiente de deodar, que ha hecho recoger en la Hymalaya, y que está destinada á poblar las montañas y terrenos poco productivos del Reino Unido.

El deodar es el cedro de Hymalaya. Los horticultores lo conocen perfectamente, pero hasta aquí solo ha representado en Europa un papel de puro adorno, á pesar de ser su madera de estremada solidez y casi incorruptible. Citanse monumentos cuya antigüedad se remonta á los primeros siglos, en los cuales se ha conservado intacto; tambien resiste indefinidamente la accion del agua. Es notable la elegancia de este árbol que tiene 60 metros de altura y de 2 á 3 de diámetro. Inmensos son los recursos que de esto puede sacar una potencia marítima. Se cree que de la simiente remitida por la compañía de las Indias nacerán diez y seis millones de árboles.

Mr. Falconi ha hallado en un líquido, cuya base es el sulfato de zinc, un precioso agente de conservacion para las preparaciones anatómicas. Parece que el citado profesor emplea la misma preparacion en los embalsamamientos, lo que se comprende perfectamente; la primera aplicacion se ha considerado de suma importancia, al paso que de la segunda no se ha hecho mucho caso; de todos modos el descubrimiento de Mr. Falconi no dejará de ser provechoso para la ciencia.

En Birmingham (Inglaterra) se han hecho últimamente ensayos definitivos con dos cañones que se cargan por la culata, destinados á Woolwich. Se hicieron cincuenta disparos con doble carga de pólvora y balas, obteniendo el mejor resultado. Dos hombres pueden, con cañones de grueso calibre de esta especie, cargar, tirar y colocar en posicion cinco veces en un minuto, y con pieza de campaña ocho veces en el mismo espacio de tiempo. Tienen ademas estos cañones la ventaja de calentarse muy poco.

**GACETILLA.**

EN LA BODA EL SEPULCRO. Hace unos treinta y tres años que en una casa foránea del campo de Tarragona, se celebró un casamiento del heredero de la casa con una linda joven de una de aquellas poblaciones. Como ambas familias eran bastante acomodadas y de numerosa parentela, hubo muchos convidados. La ceremonia religiosa se celebró en la misma casa por la mañana, y mientras se esperaba la hora de la comida, algunos de los convidados propusieron jugar al escondite, lo que fué aprobado por toda la concurrencia incluso los novios. Empezó la broma, y á las tres ó cuatro tandas, á la novia se le ocurrió irse á esconder en una caja grande que habia en el desvan, que por casualidad habia visto el día que la enseñaron la casa; el pensar y ponerlo en ejecucion fué obra de un momento; sube al desvan, se mete dentro la caja, y al dejar caer la tapa queda enterrada en vida, porque la caja se cerraba de golpe seguro. Empezaron á salir los jugadores de su escondite, y todos preguntan por la novia; la novia no parece, si será broma, si será esto, si será lo de mas allá; se empieza á buscar la novia, registrase toda la casa, los pozos, la bodega; en fin cuanto habia que buscar, y la novia no pareció. Hace unos dos años que el novio, dueño de aquella casa, fué llamado por sus arrendatarios para que se arreglase el tejado que habian deteriorado las continuas lluvias de aquella época; al llegar á la casa se informó de los estragos que habian causado las aguas, y subiendo al desvan ordenó que se sacasen todos los trastos viejos que habia arrinconados y al llegar á la caja quiso ver lo que contenia; tocó el resorte y la abrió, ¡cuál seria su asombro al ver ten-

dido en ella el cadáver ó los restos de la que fué su novia, con todas sus joyas en las orejas, dedos y garganta! pero al tocarla todo quedó polvo excepto el metal. Fué tanto su terror y asombro, que sobrecojido, tuvo una seria enfermedad, hasta que la misma le condujo al sepulcro hace muy poco tiempo. El descubrimiento del cadáver con todas sus alhajas y vestiduras, da á entender lo fatal que fué para aquella joven el juego del escondite precisamente el día de su casamiento.

UN MUNDO FLOTANTE. El vapor de hélice *Himalaya*, recientemente construido en Inglaterra, es sin duda alguna el mayor y mas suntuoso buque que se conoce. Es de 4,000 toneladas: tiene 373 pies de longitud, 60 de latitud y 65 de profundidad. El navío de línea *Duque de Wellington*, de 131 cañones, le es inferior en longitud de 92 pies. El steamer de hélice *Great Britani*, solo tiene 335 pies, 38 menos que el *Himalaya*; el elifer americano *Great Republic*, recientemente incendiado en Nueva-York, no contaba mas que 325 pies. Las máquinas, de fuerza de 700 caballos, le dan una velocidad de 20 millas por hora, cifra increíble, si se atiende á la enorme masa de esta embarcacion.

En cuanto al lujo, adorno y riqueza de sus departamentos, no es creíble formarse una idea de ello. El salon tiene de largo 100 pies, y pueden comer en él cómodamente 470 personas; 200 cámaras de primera y segunda clase, reúnen todas las comodidades, todas las superfluidades que han llegado á ser una necesidad de la civilizacion.

En caso de guerra, el *Himalaya* solo podria trasportar en ocho dias de Southampton al mar Negro, mas de 3,000 soldados. El almirantazgo se prepara á aplicar el principio de los steamers de guerra de hélice. En breve se va á poner en astillero un buque que tendrá 500 pies de largo, medirá 10,000 toneladas, y podrá llevar 250 bocas de fuego. Estas inmensas fortificaciones flotantes, concluirán por reemplazar completamente las de tierra.

**ALCANCE.**

**CORREO DE HOY.**

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las seis y media de la mañana conduciendo á su bordo 17 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 1.º del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

**DISPOSICIONES OFICIALES.**

Real decreto declarando cesante al ministro plenipotenciario en Méjico D. Miguel Tacon, marques de Bayamo.

Otro nombrando para reemplazarle á D. Ramon Lozano y Armenta.

Otro nombrando ministro plenipotenciario en los Estados-Unidos de America á D. Leopoldo Augusto de Cueto.

Por el ministerio de Estado se anuncia haberse expedido el *Regium exequatúr* á D. Juan Antonio Stagno nombrado cónsul general de los Estados Pontificios en Barcelona.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de la Coruña á D. Fernando Zappino; de la de Santander á D. Agustin Gomez Inganzo y de la de Burgos á D. Sebastian Garcia Pego.

Otro declarando de segunda clase en el órden civil á la provincia de Almeria.

Real órden dictando medidas encaminadas á evitar los extravios y pérdidas de cuadernos y entregas de las obras impresas y litografiadas que se remiten por el correo.

Varias decisiones de competencias.

**NOTICIAS NACIONALES.**

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 29 de enero.

El señor Velasco ha sido nombrado contador del tribunal de las órdenes de Isabel la Católica y Carlos III, en reemplazo del señor

D. Juan de la Concha, cuya dimision anunciamos.

— Se ha confirmado la noticia de haber sido nombrado el jefe de escuadra D. Manuel Quesada, comandante general del apostadero de la Habana. Su antecesor, el Sr. Bustillos, ha sido destinado de cuartel á la isla de Cuba.

*Idem 30.*

Por sostener la verdad de nuestras palabras, mas que por la importancia del hecho negado todavia ayer por algun periódico, afirmamos de nuevo que el 25 salió el señor marqués del Duero de Córdoba.

— Reunidos ya en Bayona los comisionados por Francia y España para arreglar la cuestion de límites y debiendo empezar inmediatamente las nuevas conferencias, hay esperanza de que este asunto marche hacia su término, pues este es el vehemente deseo de los dos gobiernos.

— No creemos que vaya á realizarse por ahora el nombramiento de un general, para el gobierno civil de Cádiz.

*Idem 31.*

Estamos autorizados para asegurar que el gobierno de S. M. no ha pensado en suprimir ninguna provincia de las que actualmente existen.

— Ayer terminaron los ocho dias que se concedieron al general O'Donnell para presentarse. No es exacto lo que dicen los diarios de Barcelona sobre haber enviado sus despachos, ni tampoco la noticia que ha corrido de haber legado á Bayona.

— Tenemos entendido que S. M. la Reina se ha dignado agraciarse al príncipe de Parma, hijo mayor de S. A. el duque de este título, con uno de los toisones vacantes, y á las dos hijas, hermanas del príncipe, con la banda de la órden de Maria Luisa.

— Anoche se verificó en el palacio de S. M. la Reina madre el segundo de los seis bailes de familia que esta augusta señora se propone dar en la presente temporada.

— Segun la *Epoca*, el señor Fiol queda cesante en Madrid, no habiendo creído conveniente aceptar la plaza de magistrado en la audiencia de Canarias, que se le confirió hace pocos dias.

— Anteayer salió de esta corte á encargarse del gobierno civil de la provincia de Burgos el Sr. Garcia Pego.

— A lo que dijo ayer la *Correspondencia* de que no habia marchado aun el señor marques de Viluma, añaden hoy las *Novidades*, que ni el señor marques ha recibido órden ninguna, ni piensa marchar hasta que esté resuelta la cuestion de córtes.

— El *Tribuno* de hoy dice, que si hay reforma en el Consejo Real, parece que esta se reducirá á fijar en veinte y cuatro el número de los consejeros.

— Mejor informados sobre una noticia que dimos ayer debemos decir que D. Enrique de Borbon, hermano de S. M. el Rey, vendrá próximamente á Valencia, donde se reunirá con su esposa que ya al mismo punto á terminar su embarazo. Lo que ayer quisimos decir y hoy repetimos, es que por ahora no creemos que ofrezca variacion particular la condicion en que se encuentra el hermano de S. M. el Rey.

— Aunque todavia los periódicos de Sevilla no anuncian la llegada á esta capital del general marques del Duero, anoche se esplicaba esto asegurando que el general marques habia pasado directamente á Cádiz.

— Personas competentes niegan absolutamente lo que se ha dicho sobre haberse abonado once millones de atrasos al señor duque de Luca.

— El general Rebagliato ha sido nombrado gobernador de Ceuta.

— La *Epoca* de esta tarde dice haber visto en un periódico ministerial que las exposiciones de los generales Concha pidiendo su retiro, habian pasado al tribunal supremo de Guerra y Marina.

— En atencion á las circunstancias especiales de la Europa, no se retardará mucho tiempo la salida de D. Leopoldo Augusto de Cueto, para ocupar el puesto de ministro plenipotenciario en Washington.

— El *Oriente* dice que apesar del fuertísimo ataque que anteayer sufrió el Sr. Presidente del Consejo de ministros, ayer asistió á la secretaria completamente restablecido.

*Idem 4.º de febrero.*

Ayer se entregaron al gobierno los planos de una parte de la última seccion del ferrocarril del Norte hasta Irun, hechos por los ingenieros señores Echanove, á consecuencia de encargo del señor Salamanca que data del último verano.

— Tenemos entendido que el señor D. Tomas Corral y Oña ha sido nombrado médico de Cámara, con el sueldo de 40,000 rs.

— Segun dicen los diarios de Oviedo, el brigadier D. Manuel Alcaide ha sido nombrado comandante general de Asturias.

— Segun anunciamos hace dias, ha sido nombrado director general de caballeria el general Dulce, en reemplazo del señor Arizcun.

— El 30 del pasado á las tres de la tarde se embarcó en Cádiz en el vapor *Leon* el señor marques del Duero con direccion á Canarias, donde ha sido destinado por el gobierno.

— Ha sido nombrado segundo jefe del cuerpo de Alabarderos, en reemplazo del general Sanz, que pasa á la capitanía general de Galicia, el marques de Campo Real, grande de España.

— Segun carta de Granada del 28, habia llegado á aquella ciudad, procedente de Madrid, y de paso para Málaga, donde tiene su residencia, el general D. José Martinez; pero el capitán general le habia manifestado una real órden en la que el gobierno le mandaba fijar su cuartel en Córdoba.

— El Sr. D. Joaquin Castro, diputado que ha sido en diferentes legislaturas, y presidente de sala en la audiencia de la Coruña, ha sido trasladado á la de Zaragoza con igual carácter.

— En Mérida se esparció el 28 alguna alarma respecto al estado sanitario de la poblacion, con motivo de haber sido atacadas de vómitos y una fuerte diarrea en la noche anterior, y á una misma hora, las dos de la madrugada, mas de 60 personas. El 28 y 29 se repitieron con mucha frecuencia estos ataques, hasta el punto de ser crecido el número de los sugetos que los han tenido. Pero afortunadamente, reunidos todos los facultativos del pueblo para examinar los síntomas de los atacados, vieron que era una enfermedad muy leve sin consecuencias de ningun género, hasta el punto de no haber tenido ulterior novedad ninguno de los que espermentaron vómitos.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**Oriente.**—Los preparativos del ejército ruso son innumerables. Hasta ahora ningun movimiento ha dado á conocer su intencion. Los refuerzos llegan sin cesar, toman situacion, se trasladan de un punto á otro; pero sin adelantar ni un paso mas.

— La prensa inglesa califica la demanda de emperador sobre que se le den explicaciones acerca de la entrada de las escuadras en el mar Negro, como un paso dado para ganar tiempo, á fin de dar órdenes para preparar al ejército del Danubio.

— La mision del conde Orloff á Berlin y Viena ha hecho concebir algunas esperanzas de paz.

— El *Times* dice que la política de las potencias occidentales no debe consistir en neutralidad, que deben defender el imperio otomano contra una agresion injusta, y que la reina Victoria no se presentará al parlamento con una contestacion equívoca sobre una cuestion que interesa el honor del país.

— Una carta de Sinope dice que la division de vapores franceses é ingleses que escolta el convoy turco encontró á una division de escuadra rusa: mientras el convoy permaneció mudo ambas divisiones cambiaron sus saludos.

— Háblase de la salida de los embajadores rusos en Paris y Londres.

— Ha muerto el general ruso príncipe Elia Orbelian, herido en Citate.

**Rusia.**—Se asegura que el emperador Nicolas ha entablado negociaciones para verificar una fusion entre la iglesia católica y la iglesia griega.



Málaga 27 de enero.

Trigo recio de primera calidad de 58 á 64 rs. la fanega.  
 Idem idem de segunda idem de 55 á 56.  
 Idem idem de tercera idem de 51 á 55.  
 Idem cañivano, segun calidad de 46 á 47.  
 Cebada del pais, primera idem de 20 á 22.  
 Idem navegada, segun calidad.  
 Maiz del pais de 36 á 37.  
 Idem navegado de 33 á 34.  
 Garbanzos de primera idem de 81 á 99.  
 Idem de segunda idem de 65 á 75.  
 Idem de tercera idem de 56 á 63.  
 Habas tarragonas de 37 á 42.  
 Idem mazaganas de 35 á 37.  
 Idem menudas de 34 á 35.

**Palma.**

Precios corrientes el dia 4 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candeal xexa. cuartera.				5	14	
Trigo { en la c. »	5	4		5	10	
Trigo { en el m. »				5	6	
Cebada (ordi) en ambos pu. »	2	2		2	5	
Habas del pais en la cuarter. »						
Id. del contin. en el muelle. »				3	10	
Habichuelas. »	7	4		7	10	
Garbanzos. »	5	2		7	10	
Guijas. »	3	6		3	12	
Arroz. . . . . arroba.	1	10		1	11	6
Aceite. . . . . cuartan.	1	4		1	6	
Vino co. viejo. cuartin.				2	3	
Id. id. nuevo. »	1	3		1	6	
Aguard. de 49. »				6	12	
Vaca . . . . . libra.					9	
Carnero. . . . »		8			9	
Tocino. . . . . »		8			9	
Leña de olivo partida. . . quintal.		5	6		6	
Id. de pino en troncos. . . »		5	6		6	
Carbon. . . . . arroba.		5			7	
Algarrobas. . . quintal.				1	4	
Almendron. . . »						
Queso . . . . . »	12			15		
Lana. . . . . »	17			18		

cretaria. El remate tendrá lugar el dia 8 de marzo próximo á las doce de su mañana en los entresuelos de esta casa consistorial, y no tendrá efecto hasta haber merecido la aprobacion de dicho Sr. Gobernador. Sineu 29 de enero de 1854.—El alcalde, Pedro Font.—D. O. D. A.—Pedro Francisco Riutort, secretario.

**BOLETIN COMERCIAL.**

**FONDOS PÚBLICOS.**

*Bolsa de Madrid del 31 de enero.*

Títulos del 3 por 100 consolidado, 38.  
 Id. del 3 p. 0/0 diferido, 49 9/16.  
 Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100, 14 d.  
 De 20,000 abajo, 16.  
 Amortizable de primera clase, 8 d.  
 Id. id. de segunda, 4 1/4.  
 Acciones del Banco de S. Fernando, 100 d.  
 Material del tesoro preferente, 47 p.  
 Id. no preferente, 37 p.

*Bolsa de Paris del 31 de enero.*

El 3 p. % se hizo á 68 80 con una alza de 20 c.; el 4 1/2 por 100 á 97 50 con una baja de 30 c. Las acciones del Banco á 2.670.

*Fondos españoles.*

El 3 por 0/10 exterior á 40 1/2. Idem interior á 36. Títulos pequeños 36 1/2. Diferida 48 3/4.

**MERCADOS.**

*Sevilla 29 de enero.*

Trigo en la Alhóndiga de 44 á 58 rs. fan.  
 Cebada, de 22 1/2 á 24.

**ACEITES.—Calzada.**

Arrieria á 43.  
 Para depósito á 43 1/4 rs.  
 La libra al pormenor, á 22 cuartos.

*Jabon.*

Duro para la arrieria, á 42 rs. arroba.  
 Blando de 34 á 36 rs. arroba.

que desde el dia 15 del actual en adelante los fabricantes de yeso usen precisamente para la medicion de este articulo de la medida de madera conocida con el nombre de *barcella*, cuya cabida es de siete almudes y un cuarto. El que contraviniere á esta disposicion, que ya en 1843 mereció la aprobacion de la autoridad superior de esta provincia, ó careciese la medida de la marca del fiel afinador incurrirá en las penas que establece el Código penal vigente. Y para que llegue á noticia del público y nadie pueda alegar ignorancia se publica esta disposicion en los periódicos de esta capital. Consistorio de Palma á 4 de febrero de 1854.—Estanislao Luis Piñano.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Miguel Ignacio Manera, secretario.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PALMA.**

Por disposicion del señor juez de primera instancia se cita por el presente edicto á los que se crean dueños de las prendas de ropas que se hallan depositadas en este juzgado consistentes en una camisa de hombre de algodón blanco, un pantalon de lista del pais, un chaleco de indiana, medio pañuelo de indiana del cuello, una chaqueta de paño y un par de zapatos de ropa, para que se presenten en este juzgado á rendir su declaracion y dar las señas. Palma 4 de febrero de 1854.—P. S. M.—Pedro Antonio Tomás.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SINEU.**

Se pone en pública subasta por el término de treinta dias, contados desde la publicacion de este anuncio, la construccion de la alhóndiga de este pueblo, arregladamente al plano y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobados por el muy ilustre Sr. Gobernador, y que se halla todo de manifiesto en esta se-

**Francia.**—Anunciase que el príncipe Napoleon marchará á Bruselas, á visitar el de los Belgas.

Van á publicarse en cuatro tomos las obras de Napoleon III.

**Austria.**—El gobierno ha hecho marchar á Hungría un ejército de 40,000 hombres.

La mision del conde Orloff consiste á lo que se dice en pedir al Austria el paso por Hungría de un cuerpo de tropas rusas en caso dado.

**Inglaterra.**—Continúa agitándose la cuestion del príncipe Alberto.

**Italia.**—Los fuertes de la ciudad de Turin se arman á toda prisa encerrando ellos viveres y municiones para muchos meses.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.**

El lunes 6 del corriente, á las once y media de la mañana, se subastará en los estrados de esta Administracion un laud aprehendido con géneros de contrabando en el punto llamado la *Escalata*, costa de esta isla, por haber sido declarado de comiso. Lo que se participa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 3 de febrero de 1854.—Fernando Ferrer.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

DE PALMA.

Deseoso este ilustre Ayuntamiento de evitar en cuanto posible sea las faltas que pueden cometerse en la venta del yeso, y ofrecer al comprador la seguridad del tipo ó medida que debe usarse, ha dispuesto



## PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES  
Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 5 del que corre á las 10 de su noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el *Barcelones*, al mando del capitán D. Gabriel Medinas; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 1.º de febrero de 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

## BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Cadiz y Malaga en 6 dias mistico San José, de 49 ton., pat. Pastor, con un pasag., trigo y efectos.

De Barcelona en 4 dias javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Mesquida, con 4 pasag., lastre y efectos.

De Sevilla en 17 dias tartana Carmen, de 54 ton., pat. Roselló, con trigo y habas.

De Valencia y Alicante en 3 dias laud Providencia, de 48 ton., Antonio de la Iglesia, con trigo, harina y balija.

## DESPACHADOS.

Dia 5.

Para la Habana bergantin Beatriz, de 133 ton., cap. Berga, con frutos y efectos del pais.

Para Valencia laud San Cayetano, de 45 ton., pat. Pol, con 4 pasag., cerdos y efectos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

## SANTA DOROTEA VIRGEN Y MÁRTIR.

*En tiempo de los emperadores Constantino, Lloro y Maximiniano Galerio, padeció su martirio por la fe la insigne Santa Dorotea, en la ciudad de Cesarea de Capadocia. El presidente Apricio la condenó á la garrucha y otros tormentos y ultimamente mandó que fuese desca bezada. Cuando la llevaban al lugar del suplicio un gentil llamado Teofilo, como burlandose de Dorotea le dijo enviáme del paraizo de tu Señor manzanas y rosas Sin duda lo haré respondiò la Santa. Ya aguardaba el golpe de la espada cuando se le presentó un angel, trayendo en una canastilla tres hermosisimas rosas y otras tantas manzanas, y le envió á Teofilo. Viendo este el regalo y era el mes de febrero y tiempo de grandes hielos, fuera de sí comenzó á aclamar el Dios de Dorotea y pronto padeció el martirio por Jesucristo. Fué martirizada Santa Dorotea el 6 de febrero del año del Señor 304.*

## VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	5 grad.	28 p. 5	80
12 del dia.	10	28	5 85
5 de la tarde.	10	28	5 85

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 55 ms.

Pónese á las ——— 5 » 5 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 23 s.

## ANUNCIOS.

## NUEVO CURSO DE IDIOMA FRANCES.

Queda abierto en el establecimiento de don Juan Bó, casa del Beato Raimundo Lulio,

plaza nueva. Empezarán las lecciones el dia 6 del presente mes, de 5 á 7 de la noche. Solo se admitirán hasta 40 alumnos. Precio mensual 30 reales vellon.

Los buenos resultados que han obtenido cuantos alumnos han cursado el mencionado idioma, garantizan suficientemente el que pueden prometerse los que asistan al que hoy se anuncia.

## Mr. Pena, dentista, parti-

cipa al público que habiendo sido llamado á Barcelona para substituir momentaneamente en su arte al célebre Ginesí, permanecerá un mes en aquella ciudad, regresando luego á Palma.

## Un jóven soltero de edad

de 28 años, el cual tiene personas que abonarán su conducta, desearia encontrar casa para servir en clase de criado, tanto en esta isla como en el continente. Sabe cuidar caballos y conducir carruajes de dos ruedas, y entiende algo de cocina: en esta imprenta darán razon.

## Atendido lo adelantado de

la estacion, desde este dia se venderán los frutales en el ex-convento de Capuchinos, á la mitad de su valor.

## El dia 23 de enero último

se estravió la primera copia del testamento de Apolonia Perelló natural y vecina de la villa de Santa Margarita, desde las doce á las dos de la tarde, partiendo de la plaza de Cort por la cuesta de Ambros y mercado hasta las monjas capuchinas; el que la haya encontrado y quiera devolverla acuda á esta imprenta y se le dará razon de su dueño y á mas se le gratificará con diez reales vellon.

## DIVERSIONES PÚBLICAS.

## Plaza de Toros.

Funcion para hoy domingo 5 de febrero

(Si el tiempo lo permite).

La compañía del Sr. Paulino Millot, reconocida al respetable público de Palma, ofrece la segunda representacion. Deseando esmerarse ha escogido una de las mas variadas funciones en el arte gimnástico, por el orden siguiente.

1.º Una agradable sinfonia.

2.º Los grandes grupos Amadeos por varios individuos de la compañía.

3.º Las grandes y dificultosas dislocaciones sobre b telas y palanganas, por el jóven Alfredo.

4.º La jóven Gaditana, se presentará encima del hilo dorado, ejecutando sorprendentes ejercicios.

5.º El Sr. Paulino Millot, sobre el blanco decho volante, en medio de varias suertes ejecutará la *Caida de Apolo*, y el molinet de viento con tal rapidez, que no se podrá conocer el color de su traje.

6.º Se bailará.

7.º Dando fin al todo de la funcion con una graciosa pantomima.

PRECIOS. Entrada general 2 rs.—Siendo 1 id.—Entrada para niños y soldados 1 id.

El despacho de billetes estará abierto desde diez á doce de la mañana en casa de Jaime Valls y Sirera, calle *d'es Sagell*, y de las doce en adelante en la ventanilla de la plaza.

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce.— La funcion empezará á las TRES.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE

Calle de San Francisco, número 30.